

12.5.2010

A7-0103/4

Enmienda 4

Peter Liese

en nombre del Grupo PPE

Andrés Perelló Rodríguez

en nombre del Grupo S&D

Frédérique Ries

en nombre del Grupo ALDE

Satu Hassi

en nombre del Grupo Verts/ALE

Marina Yannakoudakis

en nombre del Grupo ECR

Marisa Matias

en nombre del Grupo GUE/NGL

Informe

A7-0103/2010

Andrés Perelló Rodríguez

Informe sobre la comunicación de la Comisión titulada «Plan de acción sobre donación y trasplante de órganos (2009-2015): cooperación reforzada entre los Estados miembros»

COM(2008)0819 – 2009/2104(INI)

Propuesta de Resolución

Apartado 17 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

17 bis. La Comisión, en estrecha colaboración con los Estados miembros, el Parlamento Europeo y las partes interesadas, examinará la posibilidad de desarrollar un sistema mediante el cual los deseos expresados por los ciudadanos que consientan a la donación de órganos para cuando hayan fallecido se tengan en cuenta en el mayor número de Estados miembros posible;

Or. en

12.5.2010

A7-0103/5

Enmienda 5

Peter Liese

en nombre del Grupo PPE

Andrés Perelló Rodríguez

en nombre del Grupo S&D

Frédérique Ries

en nombre del Grupo ALDE

Satu Hassi

en nombre del Grupo Verts/ALE

Marina Yannakoudakis

en nombre del Grupo ECR

Marisa Matias

en nombre del Grupo GUE/NGL

Informe

A7-0103/2010

Andrés Perelló Rodríguez

Informe sobre la comunicación de la Comisión titulada «Plan de acción sobre donación y trasplante de órganos (2009-2015): cooperación reforzada entre los Estados miembros»
COM(2008)0819 – 2009/2104(INI)

Propuesta de Resolución

Apartado 17 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

17 ter. Pide a los Estados miembros que garanticen la creación de sistemas y registros relacionados que resulten de fácil acceso para registrar los deseos de los futuros donantes;

Or. en

12.5.2010

A7-0103/6

Enmienda 6

Peter Liese

en nombre del Grupo PPE

Andrés Perelló Rodríguez

en nombre del Grupo S&D

Frédérique Ries

en nombre del Grupo ALDE

Satu Hassi

en nombre del Grupo Verts/ALE

Marina Yannakoudakis

en nombre del Grupo ECR

Marisa Matias

en nombre del Grupo GUE/NGL

Informe

A7-0103/2010

Andrés Perelló Rodríguez

Informe sobre la comunicación de la Comisión titulada «Plan de acción sobre donación y trasplante de órganos (2009-2015): cooperación reforzada entre los Estados miembros»
COM(2008)0819 – 2009/2104(INI)

Propuesta de Resolución

Apartado 11 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

11 bis. Pide a los Estados miembros que garanticen que los órganos se asignan a los destinatarios según criterios transparentes, no discriminatorios y científicos;

Or. en

12.5.2010

A7-0103/7

Enmienda 7

Peter Liese

en nombre del Grupo PPE

Andrés Perelló Rodríguez

en nombre del Grupo S&D

Frédérique Ries

en nombre del Grupo ALDE

Satu Hassi

en nombre del Grupo Verts/ALE

Marina Yannakoudakis

en nombre del Grupo ECR

Marisa Matias

en nombre del Grupo GUE/NGL

Informe

A7-0103/2010

Andrés Perelló Rodríguez

Informe sobre la comunicación de la Comisión titulada «Plan de acción sobre donación y trasplante de órganos (2009-2015): cooperación reforzada entre los Estados miembros»
COM(2008)0819 – 2009/2104(INI)

Propuesta de Resolución

Apartado 12

Propuesta de Resolución

Enmienda

12. Pide a los Estados miembros que garanticen una base jurídica con el fin de asegurar que queden claramente definidos el consentimiento o la objeción válidos a la donación de órganos por parte de una persona fallecida o sus familiares;

12. Pide a los Estados miembros que garanticen una base jurídica con el fin de asegurar que queden claramente definidos el consentimiento o la objeción válidos a la donación de órganos por parte de una persona fallecida o sus familiares **y de garantizar que los órganos no se extraigan de una persona fallecida sin que se haya certificado su defunción según las leyes nacionales;**

Or. en

12.5.2010

A7-0103/8

Enmienda 8

Peter Liese

en nombre del Grupo PPE

Andrés Perelló Rodríguez

en nombre del Grupo S&D

Frédérique Ries

en nombre del Grupo ALDE

Satu Hassi

en nombre del Grupo Verts/ALE

Marina Yannakoudakis

en nombre del Grupo ECR

Marisa Matias

en nombre del Grupo GUE/NGL

Informe

A7-0103/2010

Andrés Perelló Rodríguez

Informe sobre la comunicación de la Comisión titulada «Plan de acción sobre donación y trasplante de órganos (2009-2015): cooperación reforzada entre los Estados miembros»
COM(2008)0819 – 2009/2104(INI)

Propuesta de Resolución

Apartado 13 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

13 bis. Hace hincapié en que los Estados miembros deben velar por que los donantes vivos sean seleccionados sobre la base de su salud y su historial médico, incluida, si se considera necesaria, una evaluación psicológica por profesionales cualificados o formados y competentes;

Or. en

12.5.2010

A7-0103/9

Enmienda 9

Peter Liese

en nombre del Grupo PPE

Andrés Perelló Rodríguez

en nombre del Grupo S&D

Frédérique Ries

en nombre del Grupo ALDE

Satu Hassi

en nombre del Grupo Verts/ALE

Marina Yannakoudakis

en nombre del Grupo ECR

Marisa Matias

en nombre del Grupo GUE/NGL

Informe

A7-0103/2010

Andrés Perelló Rodríguez

Informe sobre la comunicación de la Comisión titulada «Plan de acción sobre donación y trasplante de órganos (2009-2015): cooperación reforzada entre los Estados miembros»
COM(2008)0819 – 2009/2104(INI)

Propuesta de Resolución

Apartado 26 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

26 bis. Apoya la creación de protocolos especiales para toda la UE que rijan los procedimientos para las fases operatorias y postoperatorias bajo la responsabilidad de los respectivos equipos quirúrgicos, patólogos especialistas y especialistas en otros ámbitos necesarios;

Or. en

12.5.2010

A7-0103/10

Enmienda 10

Peter Liese

en nombre del Grupo PPE

Andrés Perelló Rodríguez

en nombre del Grupo S&D

Frédérique Ries

en nombre del Grupo ALDE

Satu Hassi

en nombre del Grupo Verts/ALE

Marina Yannakoudakis

en nombre del Grupo ECR

Marisa Matias

en nombre del Grupo GUE/NGL

Informe

A7-0103/2010

Andrés Perelló Rodríguez

Informe sobre la comunicación de la Comisión titulada «Plan de acción sobre donación y trasplante de órganos (2009-2015): cooperación reforzada entre los Estados miembros»
COM(2008)0819 – 2009/2104(INI)

Propuesta de Resolución

Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

5 bis. Destaca la importancia de los coordinadores de trasplantes y la importancia de designar coordinadores de trasplantes en cada hospital. Debe reconocerse el papel del coordinador de trasplantes como una función clave para mejorar no solo la eficacia del proceso de donación y trasplante, sino también la calidad y la seguridad de los órganos objeto de trasplante;

Or. en

AM\816586ES.doc

PE441.856v01-00

ES

Unida en la diversidad

ES